Suscripción
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 » ».

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios
En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cénts.—En la 3.ª,50 cénts.—En la 4.ª,25 cénts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, SÁBADO 27 DE SEPTIEMBRE DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.769

PARRAFEADO

Y vamos de tendencias, amigo lector.

Te hablé de lo que ocurre en el campo del socialismo; en esta misma sección,te ha dicho algo el periódico de las dos corrientes que agitan al carlismo y catalanismo y debes tener en cuenta,que en todos los partidos políticos se agitan dos enemigas principales, amén de las secundarias que los tienen anémicos y desacreditados.

Estas dos tendencias están representadas por los que empujan y por los que resisten; por los que quieren avanzar y por los que tienen el firme propósito de caminar muy parsimónicamente ó, como se dice en el lenguaje de cátedra, por el elemento filosófico y por el histórico.

Esto fué, es y será siempre la cantinela de la humanidad, el isocronismo de todas las generaciones que según los doctores en la manipulación de la manivela política dá la resultante *equilibrio* y según la opinión de los que no buscan convencionalismos, produce la escisión, la guerra entre elementos homogéneos y por ende, el descrédito y en esta opinión casi casi fundo la mía.

***

Este modo de existir de las colectividades,es lo que llama *pandemonium* y por esto los neutros, los que reniegan de la política (como si esto pudiera ser) los que se llaman independientes, los que comen el cocido y cenan á las ocho y se acuestan á las nueve abrigándose lo mismo en verano que en invierno las extremidades con ceñidor y calcetines, dicen que reniegan de la política, que no quieren contribuir á la representación de puras comedias y que los partidos no son otra cosa que un conjunto de egoistas ó malvados unidos bajo la bandera de la ambición para dar pasto á su devorador egoismo, quedando muy satisfechos con su retraimiento, pero siempre sin perjuicio de pedir favores á los políticos cuando los necesitan, de criticar lo que bien no les sienta, de estafar al Estado en cuanto tienen ocasión propicia y de ponerse en *relaciones* con los investigadores de la Hacienda pública ó para ocultar la propieded ó para ahorrarse cuota contributiva.

***

A este número pertenecían todos los tenderos y comerciantes que en Zaragoza y fuera de ella se afiliaron al paraisismo ó sea al flamante partido de la Unión Nacional. ¿Te acuerdas de aquella zambra que en los meetings celebrados armó Paraiso y compañeros en cónclave contra la política y los políticos á quienes pusieron como chupa de dómine? ¿Te acuerdas de aquellos ataques, de aquellas metáforas, de aquellos insultos lo mismo contra blancos que contra negros, al propio tiempo que Paraiso declaraba que no por ello dejaría de ser republicano? ¿Has olvidado aquellas siflamas escénicas, aquellos discursos soporíficos de los que salían perniquebrados todos los que empleaban sus iniciativas, sus talentos y sus fuerzas á la gobernación del Estado? ¿Tienes presente aquellas bravatas de independencia y aquellos interminables sermones á cuyo monótono arrullo la imaginación se atrofiaba y el espíritu se dormía dulcemente en brazos del aburrimiento?

***

Pues todo ha sido agua de borrajas, amigo mío, absolutamente todo,porque en nombre de la Unión Nacional, ha dicho su secundón señor Alba en su discurso no hace muchos dias pronunciado, que dentro de esa cacareada y temida Unión,existen también dos tendencias aparentes y una sola voluntad con un común pensamiento y ahora viene de molde aquello tan repetido por don Basilio Paraiso; «nosotros no queremos nada con los políticos, porque todos son iguales» y como de perilla lo que acaba de expresar su compañero señor Alba, cuando empujando á los estancados para que salgan del *dolce farniente*, ha dicho *coram populo*, que «hay que poner en práctica la autorización concedida por el directorio en la asamblea de Valladolid, para pactar con todas las fuerzas políticas que han aceptado las glorias y responsabilidades, utilizando todos los medios para llegar al fin».

***

¿Quiéres una contradicción más palmaria? ¿Un olvido de lo pasado más completo? ¿Una inconsecuencia de criterio más evidente? ¿Una falta de convicciones más demostrada? Porque si lo principal de la doctrina se fundaba en el apartamiento de toda política porque la política era y es la ruina de la nación ¿cómo es que ahora se implora el apoyo de la política y se llama á los políticos á quienes de farsantes y dilapidadores no se les ha dejado? Si la Unión con su procedimiento venía á salvar lo que la política tenía perdido ¿porqué los honrados por esencia, presencia y potencia buscan á la perversión, al dolo y á la ruina para lograr con lo malo lo que la Unión busca de bueno?

***

¿Lo ves lector querido? ¿Te persuades ahora de lo que te he dicho más de cincuenta veces cuando las arrogancias de Paraiso, Alba y compañía?

Buscaban fuera de la política lo que á sus fines convenía: se han persuadido que sin la política son hombres al agua, y echan mano de la política para conseguirlos.

¿Mantiendes?

MA-KA-KO.

DE TODAS PARTES

Preocupa estos dias en Londres,y la prensa se hace eco de ello, la desaparición del Nuevo Mesías, conocido por el reverendo J. H. Smith Pigott.

Este sujeto dícese nuncio de Dios en la tierra, y en sus discursos, llenos de unción religiosa, promete el cielo á los pobres y á los buenos.

A este Mesías le seguía siempre buen golpe de hombres y mujeres, que le adoraban como á un Dios, y su residencia de Cedar Lodge era la Jerusalem ó la Meca de los sectarios.

El reverendo Smith Pigott no es mas que un continuador de Courtenay, cuyo verdadero nombre era Juan Nicolás Tom.

Este Mesías vivia espléndidamente, mezclando en su traje el gusto inglés y el oriental. Era alto, bien proporcionado y tenia unos ojos negros y grandísimos, cuyas miradas sugestionaban á los hombres y mujeres histéricos, hasta el extremo de hacerles creer en un maravilloso poder de que se decia poseedor.

Juan Nicolàs Tom llevaba, al salir á predicar por los pueblos de la Arabia, blancas vestiduras, brillante cota de malla, capa ricamente bordada y un gracioso turbante.

Por espacio de algunos meses recorrió, llamándose hijo del cielo, muchas regiones, excitando el espíritu fanático de los labradores, que abandonaban los campos para seguirle fiados en que el «manà» descenderia de las nubes. Las mujeres dejaban sus casas y corrian en tropel en pos del Mesías, y hasta muchos hombres de posición le entregaron sus haciendas y cuanto dinero guardaban.

En sus discursos contra los enemigos de sus doctrinas decia: «Las calles que ahora véis cubiertas por el agua del cielo, las veréis pronto invadidas por la sangre de los que detentan los derechos de los pobres.»

El gobierno inglés, temiendo los desbordamientos de los nuevos fanáticos, envió tropas con el teniente Bennett á Rossenden Wood, pero el jefe y muchos soldados fueron muertos por los sectarios de Juan Nicolàs. El castigo no se hizo esperar. Pocos dias después el profeta pereció con siete de sus compañeros.

LA MUJER EN EL CÓDIGO PENAL

Ninguno de los adalides del feminismo tiene tanta fuerza de convencimiento como la Ciencia; ella abre cada dia un nuevo horizonte à la investigación, iluminando con luz solar las misteriosas leyes de la Naturaleza.

Particularmente la biologia nos admira con sus descubrimientos, preparándonos para el porvenir grandes sorpresas; las circunvalaciones cerebrales, sometidas á continua observación, se resisten con tenacidad á revelarnos sus secretos; pero ya se quiere conocer y fijar el asiento de las lo-

teres
del m
rara c
un pu
prime
go de
comp
to de
ficult
el jov
que e
feccio
ción
so de
to; si
to, so
y su
amo
nomb
mom
el mu
Po
clavi
inven
sa de
partic
talar
Erard
instr
hasta
go, d
cianc
filarn
Se
la ex
este
Juan
de lo
manc
estab
dond

calizaciones y no tardará mucho tiempo sin que Isis nos descubra otra punta de su velo impenetrable.

Los estatutos sociológicos, siguiendo el camino trazado imperiosamente por la biologia, extienden su radio de acción y de fútiles disquisiciones filosóficas se elevan al cielo sereno de las verdades constantes.

En este progreso la mujer tiene que ganar respeto y al mismo tiempo ocupar el sitio que jurídicamente le corresponde.

Nuestros Códigos conservan todavia mucho de rutinario; la manopla de hierro de los aristócratas de la Edad Media ha impreso su huella en ese papel escrito que perpétúa el dolor sobre la tierra.

Jamás, ni los pueblos mas salvajes, sumidos en completa ignrancia, han tenido una fórmula del derecho tan absoluta como en los europeos; no hay una civilización antigua donde la ley, hasta la màs tiránica, se haya hecho solo para castigar. Hasta los mismos *señores de horca y cuchillo* tenian entre sus siniestras prerrogativas la facultad hermosa del perdón.

Pero en nuestro Código, lleno de penas incomprensibles, se ha negado al juez el derecho de perdonar, haciendo de su figura, que deberia ser respetable y querida, una especie de símbolo amenazador, sombrio y temible, entre cuyas manos corre la pluma que dicta la prisión ó la muerte.

Figuraos el lugar que ocupará la mujer en unas leyes donde los mismos hombres no han sabido protegarse del mal ni corregir el vicio; que reunen en el mismo presidio al que roba un carnero por estar hambriento y al que mata á su padre en un acceso de locura impulsiva.

No puedo hoy analizar todos los artículos del Código sobre la penalidad de las mujeres; es tarea que requiere mas espacio y mas tiempo; quiero dedicar à ella una poca de mi actividad el dia que la esperanza de conseguir que me oigan, anime mi voluntad á ese árido y necesario trabajo.

Lo que desde luego puedo afirmar ahora es que las condiciones fisiológicas de la mujer contradicen plenamente todas las prevenciones del Código; para nada se ha tenido en cuenta la configuración anatomica, la excesiva impresionabilidad nerviosa y el estado especial de su organismo, que tanta influencia tiene en sus afecciones morales.

Siempre protestarè con toda mi alma de un argumento empleado frecuentemente.

«Mientras no dispongamos de sanatorios y casas higiénicas donde los criminales se purifiquen, instruyan y curen, tendremos que seguir con los procedimientos actuales».

Esta es una conclusión falsa que responde exactamente al espíritu estrecho del Código. Los que tal dicen reflexionan á la manera de los orientales, que colocan à los enfermos en la orilla de los caminos por si algún viajero se compadece y acierta con un remedio á la enfermedad.

La influencia psiquiátrica es muy poderosa en la mujer, y por eso los médicos, y especialmente los fisiólogos, reconocen en ella una predisposición ardiente á las locuras tóxicas producidas en muchos casos por las enfermedades sanguíneas.

Porque la mujer no tiene manifestaciones asexuales en los primeros años de su existencia, complica su organización física al entrar de lleno en la vida femenina y sufre en su estado moral perturbaciones análogas á las que siente en el sistema nervioso.

Pudiera compararse al efecto de dos corrientes de electricidad estética; la una positiva y la otra negativa, que al pasar por un carbón de retorta lo vuelven incandescente, engendrando una luz de vivísmios resplandores.

En la mujer, la corriente positiva es su sistema moral, la negativa su sistema nervioso; unid estas dos corrientes y tendréis un conjunto brillante y armónico. ¡Qué fácil es romper ese equilibrio! ¿Lo han tenido en cuenta los penalistas? No se revela por ninguna parte, pues si bien es cierto que la reforma de nuestro Código se hizo cuando aún la ciencia biológica estaba en mantillas, ninguna aplicación tuvo mas tarde, ni aun hoy mismo que su progreso es evidente.

Y son estas disquisiciones de teórico: la misma conservación de la sociedad y de la familia, un interés vital, un sentimiento humanitario, piden à voz en grito la reforma lógica, mtódica y científica.

La diferencia entre la mujer y el hombre debe aparecer en la ley; que se borren los prejuicios y sea considerado cada uno con arreglo á su constitución orgánica. Con ello ganarà mucho la moral. ¿Cuál es la fuente principal de los delitos de la mujer? Los crímenes pasionales, la superstición y el error.

Generalmente se educa á la mujer de un modo muy incompleto; se procura tener ante sus ojos un velo de ilusión que le oculta la triste realidad de la vida; se la dedica à trabajos mecánicos que la disgustan de la monotonia de un hogar donde no puede ocupar el rango de compañera del hombre; se llena su cerebro de preocupaciones y se le cierra la puerta de las artes y las ciencias donde pudiera acudir ansiosa de investigar la verdad, ilustrarse y encontrar pasto á su imaginación exaltada é ignorante.

La mujer así educada no se basta á si misma, necesita la protección de un hombre, no tiene derecho á escoger; debe ocultar cuidadosamente sus impresiones como se oculta un delito, y consecuencia de todas esas causas son los casamientos sin amor, los adulterios, el vicio, los robos, los infanticidios, y todo ese triste cortejo que las pasiones llevan en pos de ellas.

No se tiene en cuenta los efectos que sobre un ser débil, ignorante y nervioso producen las excitaciones constantes del lujo y la pasión. Se la castiga del mismo modo que al fuerte, al ilustrado, al que está en plena posesión de todas sus facultades.

Un hombre sugestiona la voluntad de una mujer, llega à hacerse dueño de su alma; ella, dominada por la pasión, comete un crimen, y la ley no castiga al seductor, castiga à la víctima.

¿Cómo? Con las penas más severas, con la prisión y hasta con la pena de muerte, cuya existencia no se comprende ya en nuestro siglo, y que hará á las generaciones venideras mirarnos con el mismo horror que nosotros contemplamos á los atormentadores de las pasadas edades.

¡Y qué prisión! Entrad en el patio de una carcel y veréis qué horrible promiscuidad. Allí no se las educa, no se las hace tener amor al trabajo y salen mucho mas desmoralizadas que entraron, se connaturalizan con el vicio, se manchan con ese sello de infamia que imprime la carcel entre nosotros.

¿A qué se las lleva ahí? ¿La sociedad quiere vengarse del criminal ó corregir y evitar el delito?

Para conseguir esto último, es preciso que las cárceles de mugeres tengan una organización completamente distinta de la actual, que sean verdaderos gabinetes de masoterapia social donde se apliquen los distintos tratamientos que las necesidades psico-físicas determinen en cada caso concreto; y que exista una vigilancia continua y un trabajo adecuado.

El preso no debe tener en la carcel mas pena que la privación de su libertad.

La prisión no debe ser para castigar sino para corregir.

Que mediten los legisladores sobre estas ideas que no hacemos mas que abocetar, que se fijen en la fisiologia femenina, y seguramente una sensación de generosa piedad seguirá en la mayor parte de las ocasiones los pasos de la mujer delincuente.

Carmen de Burgos Segui.

REVISTA DE MADRID

Regreso.—Tostados mústios y embusteros.—El veranico de los membrillos.—Taurinerias.—El convite de Bonifa.—Por Dios que no se repita.

Poco á poco y con claras manifestaciones de obrar contra sus deseos, van regresando á Madrid los veraneantes que nos abandonaron ha dos meses.

Regresan tostados por el aire y el sol y con un humor de dos mil diablos, no alegrándoseles el rostro mas que cuando, con ánimo de mortificarnos y de echá rselas de personas adineradas y de buen gusto, nos refieren sus aventuras veraniegas ó nos *descubren* las poblaciones en que, pasando las de Cain, dicen que se han divertido mucho y han estado hechos unos príncipes.

Nosotros, los felices mortales á quienes las obligaciones, la falta de dinero ú otras causas nos impiden salir de Madrid é irnos á cualquier pueblo para que los indígenas nos miren como á un bicho raro, nos reimos de las exageraciones de los excursionistas veraniegos, y para demostrarles que no les guardamos rencor por su afan de ponernos los dientes largos con sus narraciones tartarinescas, los recibimos con *salvas de artillería aerea.*

El veranico de los membrillos, como llaman á los comienzos del otoño la gente que peina canas, se está portando cual si fuera un verano con toda la barba, y sus pinitos tienen por consecuencia que haya dias que sudemos tinta y que salgamos á tormenta por dia y á inundación por tormenta.

Esto no ha impedido que en el coso taurino de allende la Puerta de Alcalá, se inaugure la temporada de otoño, sin otras consecuencias que el ingreso del *Chico de la blusa* en la corporación de matadores de toros, y que sepamos que Luis Mazantini se retirará del toreo en octubre de 1903.

Mazantini, pensando como un hombre de su altura y de su calva, se diria á sí mismo mientras entregaba al *Chico de la blusa* los trastos de despachar toros para el otro mundo:

—Luisillo si no peinas canas, peinas bisoñé, lo que quiere decir que ya eres viejo

y que debes dejar el puesto á los chicos doctorados por tí en el arte de Montes, por que si así no lo haces, tus apadrinados terminarán por darte la absoluta, y antes ciegues que ver esa ingratitud.

Y sin consultar ni aun con la almohada, que por lo mismo que es muda, pasa por ser nuestra mejor consejera, el hombre decidió retirarse, y sin salir de la plaza dió cuenta de su resolución à sus amigos, quienes à su vez comunicaron aquella á los suyos y estos á otros, y asi se ha ido extendiendo la noticia de que Mazantini se retirarà del toreo dentro de un año hasta conocerla todo Madrid.

Y esta es la fecha que no hay madrileño que en estos dias no haya soñado con Mazantini, y si no ha soñado ademas con toros siendo casado, menos mal.

Y á propósito de toreros:

El Bonifa, aquel banderillero que para vengarse de las desatenciones é ingratitudes de un cafetero convidó á café con medio á cincuenta *golfos*, ha sido condenado por escándalo á veinticinco pesetas de multa, y además al pago de las costas del juicio.

El hombre, buscando el amparo de las leyes, ha apelado, por que es lo que él dice: no es delito ni falta convidar á cuatro ó cinco antiguos camaradas y que estos inviten al convite á cuarenta ó cincuenta amigos suyos.

Harto hizo con pagar lo que tomaron los invitados por sus antiguos compañeros en *golfemia*, y harto castigada fué su generosidad por los mismos que no le deben más que gratitud por haberles sentado en las blancas mesas de Levante.

Ya veremos en qué para el convite del *Bónifa*, y entre tanto, hagamos votos porque la diosa Thèmis no salga tan mal parada del asunto como salió del jardin del conde de Acentales la pesada y no pequeña estátua que servia de remate à la fuente de aquel: hecha pedazos y metida en sacos, á hombros de unos ladrones.

Julio Abril.

Madrid 24 de septiembre de 1902.

EL INVENTOR DEL PIANO

Sebastian Erard, el creador de la primera fábrica de pianos en París, era hijo de un ebanista de Estrasburgo. En 1768, á la edad de 16 años, fué á París para entrar en el taller de un constructor de clavicordios; pero éste, al observar el extraordinario interés del jóven para con todos los detalles del mecanismo, pronto le despidió. Por una rara coincidencia, Erard encontró vacante un puesto en casa del competidor de su primer amo, que à la sazón tenia el encargo de construir un instrumento nuevo y complicado, encargo que ya estaba á punto de rechazar por parecerle demasiado dificultoso. Sin embargo, desde el primer dia el joven Erard dió muestras de tal pericia, que el constructor dejó á su cargo la confección del instrumento, con la sola condición de pasar este por obra del amo en caso de tener éxito. Erard convino en el trato; sin embargo, al entregar el instrumento, sorprendieron de tal modo su sonoridad y su sólida construcción, que el anciano amo no tuvo mas remedio que revelar el nombre de su ayudante, quien desde aquel momentó fué objeto de la atención de todo el mundo musical de París.

Poco tiempo despues Erard inventó el clavicordio mecànico *(clavecin-mecanique)*, invento que le valió la amistad de la dúquesa de Villerci, apasionada por las artes y en particular por la música, quien le hizo instalar un taller en su palacio, en donde Erard construyó el primer piano. Estos instrumentos no habian sido construidos hasta entonces sino en Londres, Augsburgo, de modo que el invento del joven alsaciano llenó de satisfacción á los artistas y filarmónicos de París.

Seguro del éxito, pensó, pues Errard en la explotación comercial de su invento y à este fin mandó ir á París á su hermano Juan, quien de alli en adelante participó de los trabajos y de las glorias de su hermano. Abandonaron el hotel Villeroi para establecerse en el faubourg Saint Germain, donde construyó Sebastián el piano con dos teclados, de los que uno estaba destinado al piano y el otro al órgano. La Reina María Antonieta encargó uno de estos instrumentos, para el que Erard inventó además otra modificación, consistente en una llave mediante la cual el teclado del piano podía hacerse movible, permitiendo subirlo ó bajarlo medio tono, efectuándose asi del modo mas sencillo el transporte de cualquier pieza de canto.

La fama de los hermanos Erard fué siempre creciendo, de modo que en el año 1791 instalaron una fàbrica de pianos en Londres, conservando y agrandando constantemente la de París. Sebastián Erard murió en 1834 en su castillo La Muette, cerca de Passy, posesión que había pertenecido en tiempos anteriores al patrimonio Real.

Noticias

Como oportunamente decimos, hoy se celebrará en la Iglesia del Hospicio provincial, una solemne función religiosa dedicada á San Vicente de Paul.

Por la mañana se rezarán misas desde las 6 á las 11; á las 10 oficio, tomando parte en el mismo el coro de dicho Establenimiento.

Por la tarde á las cinco y media empezará la función con el canto del Santo Rosario; se dará fin á la novena y seguirá el sermón á cargo del Rdo. P. Luis Boixadera, de la Compañia de Jesús. Terminará la función con el canto de los gozos del Santo y adoración de la reliquia.

—El lunes 29 del actual celebrará Corsà su acostumbrada feria de San Miguel, la que todos los años es muy concurrida y á que dan gran importancia las muchas transacciones de ganado, especialmente caballar, mular y vacuno.

Si bien el fin principal de la féria son las transacciones de ganaderia, sin embargo no deja de verse concurrida por otros muchos mercaderes, tales como los de hortaliza, frutas, gorras y quincalleria y por el inevitable «tio vivo» vulgo caballitos.

—En la pescaderia de esta ciudad se nota la extraordinaria escasez de pescados hasta el punto de que ayer ni anteayer hubo remesas consignadas à esta plaza, lo que se atribuye á que el consumo lo acapara estos dias Barcelona, á causa de las fiestas, que aunque prometían verse lucidas, no se han escapado de ser pasadas por agua, como nos ocurre á nosotros en las fiestas y ferias de San Narciso.

—Por Real orden se ha dispuesto que el saludo de sable se efectúe en la forma siguiente:

«Desde la posición de tercien (ó al hombro:)

Uno. Se subirá el sable verticalmente hasta que la mano derecha quede á la altura de la barba, el arco de la empuñadura á la izquierda, procurando dejar la vista despejada.

Dos. Se bajará el sable con rapidez, pero sin volverlo, al costado derecho con la punta hácia abajo, sin que toque en tierra.

Tres. Se elevará el sable á la altura de la barba, quedando en la misma posición del primer tiempo.

Cuatro. Se bajará el sable á la posición primitiva.

El primer tiempo se ejecutará á pié firme, cuando la persona á quien se saluda diste seis pasos, el segundo cuando diste cuatro, el tercero cuando haya rebasado cuatro pasos, y el cuarto después de dar dos pasos mas.

Marchando, se ejecutará en los mismos cuatro tiempos, graduándolos para hacerlos á las distancias que se expresan en el párrafo anterior.

A caballo se practicará como pié á tierra».

—Sigue el tiempo metido en lluvias; durante la tarde y noche de anteayer y ayer mañana, no han cesado las nubes de regalarnos sendos chaparrones, que al decir de los agricultores, perjudican mucho, en esta época de la recolección de la uva, los intereses de los propietarios de viñedos, sobre todo en el Alto Ampurdán.

La temperatura ha descendido en gran manera, en perjuicio de los que tienen delicada la salud.

—Un despacho de San Petersburgo comunica los siguientes detalles de una espantosa catástrofe ocurrida cerca de Moscou.

En una casa de campo, donde habia 500 personas se inició un formidable incendio.

Aquel se desarrolló con tanta rapidez, que la gente salia atropellándose, resultando 150 muertos y muchísimos heridos.

—En Puigcerdá ha sido detenido Juan Marín Plá, el cual, según parece, se habia introducido en el corral del manso «Peri» con objeto de robar las gallinas.

—Esta noche se celebrarà en el «Casino Blandense», de Blanes una conferencia científico pública.

—Baudilio Tarrés ha sido detenido por la benemérita, en el poblado de Orriols, por haberse apropiado de un arado que no le pertenecia.

—El Ayuntamiento de Cassá de la Selva ha tenido el buen acuerdo de ordenar que no se toquen las campanas mientras descarga una tempestad, con objeto de evitar desgracias, que con gran frecuencia ocurre.

Parece que la autoridad eclesiástica no opina como el Ayuntamiento y ha entablado su queja ante la superioridad.

—La huelga de Palafrugell sigue sin resolver.

Es cierto que algunos huelguistas han reanudado el trabajo con nueve horas y aumento de un real, pero son la minoria, habiéndose reunido los restantes ofreciéndose para trabajar separadamente de los maestros de obras con las mismas nueve horas que exigen éstos, y una disminución de dos reales por jornal de lo que acostumbran á cobrar, por cuyo motivo se supone que esta solución especial no prosperará.

—De *La Crónica* de Palafrgell:

Una triste desgracia desarrollóse el sábado en la «Torre Foixanta», casa situada al pié de la carretera en el término de Corsà, de esas que llenan de horror al presenciarlas.

Estàbase una infeliz muchacha, sirvienta de la casa, ocupada en hacer lo que llaman *parolada*, cuando acercándose si duda demasiado al fuego, sus ropas fueron alcanzadas por las llamas. Presa del natural espanto, corrió como una loca fuera de la cocina llamando la atención con sus lastimeros gritos à la dueña de la casa, que presto corrió en su auxilio, sufriendo también algunas quemaduras en las manos y sin que pudiera evitar los estragos que el voraz elemento habia producido en el cuerpo de la víctima.

Practicada la primera cura, fué conducida la pobre muchacha à esta villa y en casa de sus padres quienes muy lejos estaban de sospechar en tan fatal nueva.

Parece que las quemaduras resultaron horribles, desgraciadamente, pero aun se confia, sino en su curación total, en que podrà lograrse desaparezca la gravedad, evitando el triste desenlace que se temió en un principio.

Ojalà resulte completa su curación, encargando sirva de ejemplo á los que se ocupan en faenas de esta índole, procurando no estar distraidos à fin de evitar desgracias semejantes, lamentables por cierto.

—Doña Rita Mayolas ha sido autorizada para trasladar del cementerio viejo al nuevo de Palafrugell los restos de su esposo.

—Han empezado los ensayos para el concierto que el «Círculo Artístico» de esta ciudad darà en breve en el Teatro Principal.

—Ha fallecido en el manicomio el presunto vesánico Agustin Parera, natural de Palafrugell.

—El ayuntamiento de esta ciudad ha enviado à Barcelona los objetos de arte que han de figurar en la «Exposición retrospectiva».

—Según leemos en un periódico, en abril último la Audiencia de Cuenca condenó à cadena perpétua á Melitón García, y á reclusión perpétua á María Zomeño, por asesinato del marido de ésta, cometido por Melitón à instigación de María.

Poco antes de las fiestas de la coronación de don Alfonso XIII—y esta circunstancia es muy importante, como luego se verá,—se interpuso recurso de casación contra la sentencia de la Sala; y habiéndose celebrado ha pocos dias la vista, el Tribunal Supremo ha casado el fallo de la Audiencia de Cuenca, declarando que cometió error la Sala sentenciadora, y ha condenado à muerte á los dos procesados.

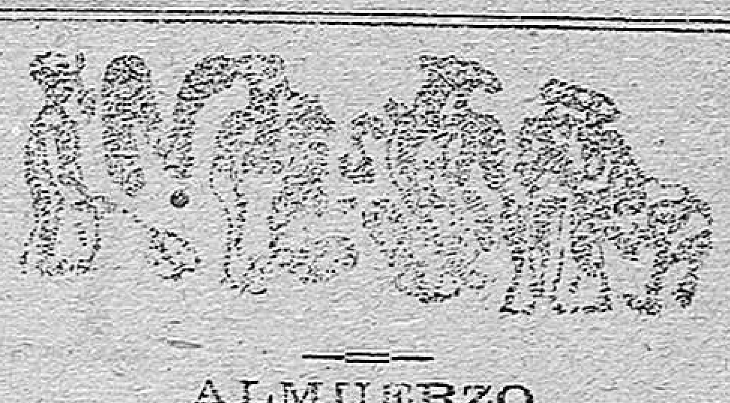
Declarado el error, no cabe discutirlo; pero el letrado defensor de Melitón García, señor Sanjuàn, somete al ministro de Gracia y Justicia esta consideracion: Si la Audiencia de Cuenca no hubiera cometido error y hubiese condenado à Melitón García y á María Zomeño á pena de muerte, ésta les habría sido conmutada por la de cadena y reclusión perpétua en virtud del perdón general otorgado con motivo de la coronación del rey; mientras que por haber considerado la Sala que el delito realizado por los procesados no correspondía al grado integral de culpabilidad, sino al inmediato, y haberles impuesto cadena y reclusión perpétuas, Melitón García y María Zomeño serán ejecutados si la misericordia real no los arranca de las manos del verdugo.

Es decir, que á esos infelices reos no los matará su delito, por tremendo que èl fuera, sino el piadoso fallo del tribunal sentenciador, que involuntariamente los conden à muerte al concederles la vida.

Parécenos que este caso es muy digno de atencion, y que en pocos, como en él, estaría plenamente justificada la gracia de indulto.

=El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSE GUMBAU SERRA. *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.



ALMUERZO

Huevos revueltos con tomate.—Lenguados à la flamenca.—Biftec con patatas.—Pichones asados.—Cebollas á la lusitania.—Ensalada.—Postres.

COMIDA

Sopa de Chantilly.—Anguila á la tartera.—Conejo asado.—Estofado de vaca.—Berenjenas rellenas de queso.—Ensalada.—Postres.

Lenquados á la flamenca.—Se golpean ligeramente sazonando los filetes de los lenguados y se preparan cubriéndolos con una pasta hecha de huevas de arenques cerrados y pasta de relleno cruda y se arrollan y atan con un hilo cada una de por si.—En una parte de manteca y tres de vino blanco se ponen á hervir dejàndolos enfriar una vez cocidos.—Al servirlos se cortan en trozos transversales y se colocan en una fuente circundando una ensalada de legumbres dispuesta en forma caprichosa.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Stos. Cosme y Damián mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Barnardas.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 3, bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal.

Salidas		Entradas.	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14·25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	PuigcerdáRipoll, Olot. .	5
Id. S. F. de Guixols.	.830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 10'45
Las Planas Olot, S Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la capital.	5	»	»
Extrangero.	15	»	»
Idem un año.	30	»	semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.